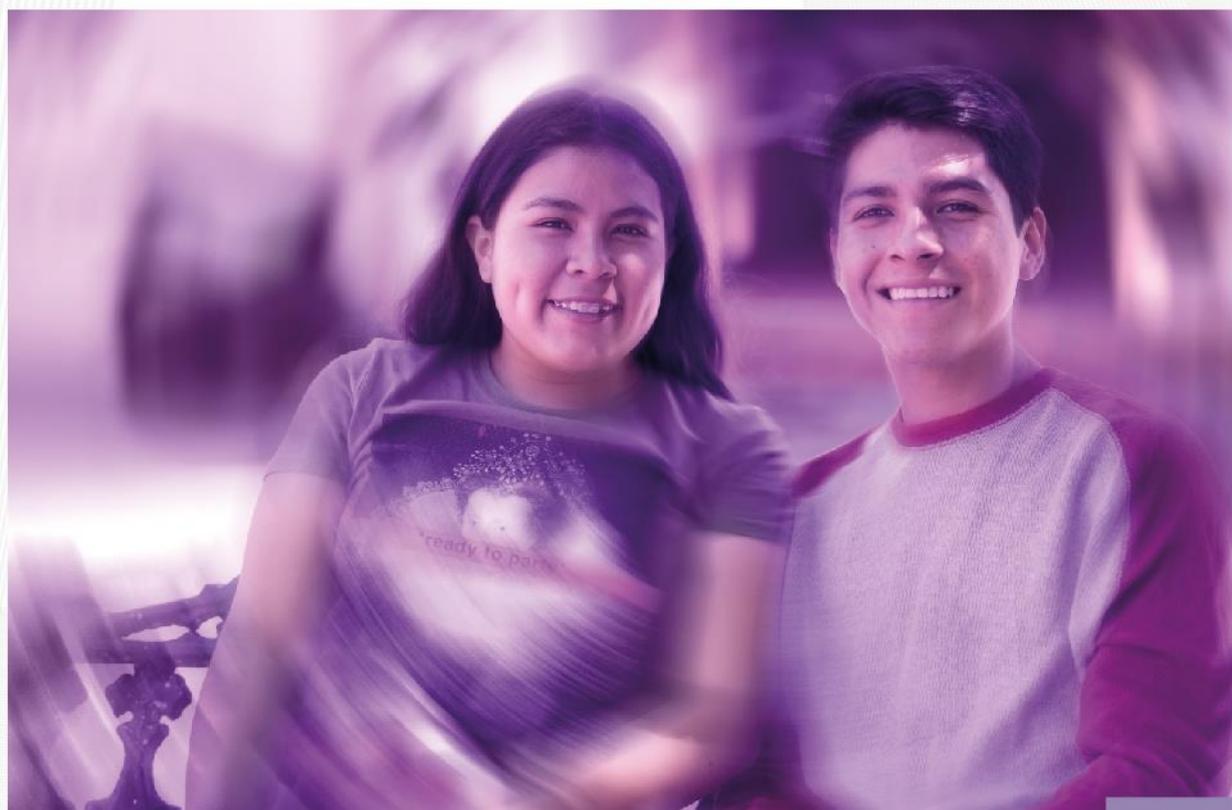


## III BOLETÍN QUINCENAL III

### LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

31 DE JULIO 2022



#34

## “DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD”

# “DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD”

## CONMEMORACIONES:



El 12 de agosto, se conmemora el Día Internacional de la Juventud, fecha promovida por la Organización de las Naciones Unidas que busca conseguir la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de la sociedad, para solucionar los desafíos a los que la juventud se enfrenta.

»»» AQUÍ

## Sabías que...



Actualmente se tiene la población juvenil más grande de la historia. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo hay unos 1.800 millones de jóvenes en edades comprendidas entre los 10 y 24 años.

# Sabías que...



DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Recomendación 54/120, donde la Asamblea General de las Naciones Unidas, hace suya la recomendación de la Conferencia Mundial de Ministros para que el 12 de agosto sea declarado Día Internacional de la Juventud.

[>>> AQUÍ](#)

“Jóvenes líderes en acción climática en América Latina y el Caribe abogan por políticas ambientales urgentes basadas en evidencia científica”, publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, y la Fundación MERI.

[>>> AQUÍ](#)



JusticiaTV, #ElDerechoADisentir, donde se analizan las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que han influido en la juventud.

[>>> AQUÍ](#)

La PRODHEG abrió de manera oficiosa el expediente de queja 839/2022, con respecto a los hechos ocurridos en la Secundaria Técnica 54 Mariano Matamoros en Purísima del Rincón, Gto.

[>>> AQUÍ](#)



# OTRAS CONMEMORACIONES



➤➤➤ AQUÍ

El 9 de agosto, se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. La fecha marca el día de la primera reunión, en 1982, del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

 **PRODHEG**

Procuraduría de los Derechos Humanos  
del Estado de Guanajuato.



# NOTICIAS



Con el objetivo de construir una propuesta normativa para que los pueblos, comunidades y personas indígenas accedan a candidaturas al Congreso del Estado, la PRODHEG participó en la mesa de diálogo convocada por el Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG).

[>>> AQUÍ](#)

Toma protesta la nueva presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, Claudia Olivia Morales Reza, representante de la comunidad wixárika de Jalisco y primera mujer indígena al frente de dicho organismo.



[>>> AQUÍ](#)



Consulta los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios en los ámbitos estatal y federal, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

[>>> AQUÍ](#)

Durante el 2022, la PRODHEG ha acompañado diversas marchas y manifestaciones, con la finalidad de asegurar la presencia de observadores, que contribuyan a la prevención de violaciones a los derechos humanos de las personas manifestantes y con ello garantizar la libre expresión.



[>>> AQUÍ](#)



La Organización Mundial de la Salud, OMS, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, hacen sonar la alarma a medida que nuevos datos revelan que la cobertura de vacunación siguió disminuyendo en 2021 y 25 millones de niños y niñas no recibieron las vacunas que les pueden salvar la vida.

[>>> AQUÍ](#)

Participa en el Cuestionario en línea para el Informe sobre la situación de los derechos de las personas con discapacidad en las Américas, que en próximas fechas elaborará la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

[>>> AQUÍ](#)

**CIDH** Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
**Cuestionario de Consulta**  
Sobre normas y políticas públicas de derechos humanos para las **PERSONAS CON DISCAPACIDAD** en la región

**Dirigido a:** Organizaciones de la sociedad civil, academias y otras personas interesadas

**Plazo:** 15 agosto de 2022

**Consultas:** cidhmonitorio@oas.org

**GÉNERO: el poder de la igualdad**  
Premio Interamericano a las Buenas Prácticas para el Liderazgo de las Mujeres

La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal son ganadores del Premio Interamericano a las Buenas Prácticas para el Liderazgo de las Mujeres

Otorgado por la Organización de Estados Americanos.

Por ser la institución con las mejores políticas públicas para el liderazgo de mujeres en el continente.

[>>> AQUÍ](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, obtuvo el “Premio Interamericano a las Buenas Prácticas para el Liderazgo de las Mujeres” que reconoce al Poder Judicial de la Federación como la Institución con las mejores políticas públicas de liderazgo de mujeres en el continente. Este premio es otorgado por la Organización de los Estados Americanos, a través de la Comisión Interamericana de Mujeres, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre otras organizaciones internacionales y de la sociedad civil.

Por primera vez en la historia de Perú, la Corte Suprema de ese país autorizó una eutanasia para la psicóloga Ana Estrada, quien padece una enfermedad incurable. Esto confirma una orden de primera instancia que permitirá que alguien le quite la vida cuando ella lo desee y no sea castigado. La Corte dijo que falta decidir el “protocolo de actuación” sobre cómo se ejecutará el derecho a morir con dignidad.



[>>> AQUÍ](#)

# NO TE LO PIERDAS



Resolución 49/214, donde la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo se celebrara el 9 de agosto de cada año.

Cuadernillo de Jurisprudencia N° 11: “Pueblos Indígenas y Tribales”, elaborado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



**D** IWGIA  
**CIDH** COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
**Derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas y Tribales**

“Derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas y Tribales”, informe aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el objetivo de dilucidar los estándares internacionales en relación con este derecho y su aplicación.

“Las Valientes Aventuras de Mujeres Defensoras. Relatos para niñas y niños de todas las edades”, publicado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el que encontrarás 25 historias inspiradoras de valientes defensoras de derechos humanos de Latinoamérica con trabajo en México.



**XXII.**  
**Actualidad y Derechos Humanos**

Actualidad y Derechos Humanos de la Colección de Estudios en Derechos Humanos. Tomo XXII, editado por la Comisión Estatal de Jalisco, donde podrás encontrar diversos artículos en la materia.

# PUBLICACIONES OFICIALES

## FEDERALES



El 11 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chiapas, para el otorgamiento de subsidio que permita dar cumplimiento a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022.



El 11 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Conferencia Menonita de México, para constituirse en asociación religiosa.



El 11 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 59/2021 y su acumulada 66/2021, sobre el delito de ultrajes a la autoridad en el Código Penal del Estado de Veracruz, mismo que resulta contrario al principio de libertad de expresión y de proporcionalidad de las penas.



El 13 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales, para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2022 en el Estado de Querétaro.



El 13 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 47/2021, sobre el delito de robo en el Código Penal para el Estado de Baja California, mismo que no define la medida punitiva aplicable a las calificativas del delito.





El 14 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el cual la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, instruye a la Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos la administración y contratación para la realización de una encuesta de opinión de la Comisión Nacional, así como la elaboración de un informe.



El 14 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Código de Ética de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



El 15 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-037-STPS-2022, sobre el Teletrabajo y Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.



El 19 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio de Colaboración para la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan a garantizar la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.



El 20 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 109/2020, donde se determinó que los servicios de planeación familiar que se otorga exclusivamente en español y lengua maya en comunidades indígenas de conformidad con la Ley de Salud del Estado de Yucatán, son discriminatorios y contrarios al derecho de igualdad, salud y acceso a la información, al no contemplarse que existen distintas personas en dicha entidad federativa que hablan otras lenguas.



# PUBLICACIONES OFICIALES

## LOCALES



El 13 de julio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, los lineamientos de Operación del Programa "Juntas de la Mano", que busca la integración de mujeres vulnerables y violentadas a una vida libre de violencia, del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.



El 18 de julio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto mediante el cual se expide el Reglamento del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato "JuventudEsGto".



El 21 de julio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto mediante el cual se reforman adicionan y derogan varios artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato en materia de órdenes de protección.



Procuraduría de los Derechos Humanos  
del Estado de Guanajuato.